

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

(Exp. N° 162850-000016-24) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Vera Garat, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Unidad Académica Creación en Danza Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 447/24.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°. Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Unidad Académica Creación en Danza Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa , llave presupuestal 1600010100.

2°. Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 447/24.

3°. Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(10 votos en 10)

Directora de División
Facultad de Artes